

Estimado señor Director:
 Ven usted, por los datos que paso a copiar, cuán notable ya es el incremento del tráfico por el puerto de Sabanilla; incremento inmediatamente producido por las 15 millas de vía férrea que unen a esta ciudad con las aguas del indicado puerto.
 Los datos se refieren al tiempo trascurrido desde el 15 del pasado setiembre hasta el día de la fecha.

| IMPORTACION. | |
|--|--------|
| (Bultos del peso de 60 kilogramos) | |
| Por el <i>West Indian</i> | 1,100 |
| Por el <i>Hannover</i> | 4,200 |
| Por el <i>Borussia</i> | 900 |
| Por tres buques de vela (artículos que no soportan el alto flete de los vapores) | 2,000 |
| Total | 8,200 |
| EXPORTACION. | |
| (Bultos de más de 60 kilogramos o peso.) | |
| Por el <i>Elba</i> | 2,967 |
| Por el <i>Borussia</i> | 3,551 |
| Carga lista para el <i>Hannover</i> , que partirá el 17 | 5,200 |
| Total | 11,718 |

Lo que constituye un movimiento general de 19,918 bultos, o sea mil i quinientos toneladas de carga, poco mas o menos.

El movimiento de bultos en los almacenes de la Aduana de Santamarta fué, en el mes de setiembre último, de 8,552. Menos de la mitad del que acaba de verificarse en Sabanilla.

El servicio de esta vía férrea se hace cada día mas regular, barato i seguro. Los vapores que han traído o llevan la carga mencionada, han verificado las respectivas operaciones de embarque i desembarque con completa seguridad i relativa rapidez.

El *Hannover* empleó día i medio para descargar sus 4,200 bultos; i el *Elba* tomó los 2,967 en menos de 24 horas. Si no hubieran sido simultáneos, como en efecto lo fueron, las operaciones de recibir i entregar carga, el espacio de tiempo empleado habria sido mucho menor.

El servicio de las bahías, en todos los puertos comerciales del mundo i particularmente en los de los países de industria libre, constituye una de las mas lucrativas ocupaciones a que pueden dedicarse i a que ten efecto se dedican, muchos de los habitantes de la respectiva costa, competentes pa-

ralucho de pescadores, se arriban a la estension de la hermosa bahía. Al cabo de las mil i quinientas, se aparecieron, movidas por los capataces de 1510, dos luegas canoas *celosas* como ellas solas, i cuya vetustez i ruina estaban pregonando a gritos que las tales embarcaciones eran hijas, o a mucho conceder, nietas de las que tomara a los indijenas de la comarca, el buen Rodrigo de Bastidas descubridor i conquistador de casi todo este litoral. Por supuesto que ni yo me embarqué en ellas, ni permiti que lo hiciera ninguno de los miembros de mi familia. En las tales canoas solo pueden meterse los que conozcan muy a fondo la teoría del equilibrio; i yo confieso que ni siquiera he acertado con la de los tres poderes de nuestra antigua ciencia constitucional.

Mas no es cosa estraña que falte en nuestros puertos ese género de industrias, puesto que tampoco hai quienes se dediquen a la de la pesquería. I las aguas de nuestras costas abundan en riquísimos peces de todas clases.

El señor Juan Santrich acaba de montar en Sabanilla un establecimiento de pesquería, i aunque el negocio, como era natural, ha resultado muy bueno, está a punto de abandonarlo por falta de brazos. Los pescadores de por aqui le dicen que es gran barbaridad salirse un poco afuera de la costa a echar el chinchorro, i le objetan que *pueden ahogarse*. Para ellos, la pesca debe ser asunto de tierra i agua; la tierra para el pescador i el agua para el pez i el anzuelo.

El señor Santrich se dejará de pesquería, si no consigue, como se propone, unos veinte pescadores de Aruba; o mejor, de la Isla de Margarita en la vecina Venezuela.

A propósito. ¿Sabe usted cuánto se calcula que vale anualmente todo el negocio de pesquerías que se hace en el litoral de Venezuela, comprendido desde Cabo Cadereña hasta el Delta del Orinoco? En trescientos mil pesos, sin incluir en dicha suma las utilidades de los buques norte-americanos i noruegos que frecuentan aquellas aguas en busca de ballenas.

¿Cuándo seremos verdaderamente un pueblo trabajador e industrial? Cuando hayamos vencido ese grande aliado de la indolencia, que llamamos ignorancia.

Todas las noticias traídas por los últimos

me que varios fabricantes de Colombia piensan enviar un agente a Colombia en solicitud de esportaciones de añil directas para aquel mercado. Dado que esto pueda llevarse a cabo, por la nulidad de las relaciones comerciales entre uno i otro país; pero siempre contarán nuestros añiles con la demanda de las fábricas españolas.

En cuanto al algodón, todo el de Sur-América, excepto el de Sabanilla, ha subido en Liverpool de 8½ a 9 peniques, que es un precio muy lisonjero.

Por qué excepto el de Sabanilla? Por su detestable i hasta la fecha incorreible preparación. Figúrese usted que las cosecheros de algodón en estas comarcas, no se toman el trabajo de cojer el vellon en el árbol, si no que sacuden o apalean éste para que el fruto caiga al suelo de donde lo recojen, sucio por supuesto, i mezclado con fragmentos de hojas que ninguna máquina es capaz de estirpar. El algodón es así una mezcla de hebra o mota i yerba, con un color blanco verdoso.

Se ruega, se insta, se conjura a estos cosecheros para que pongan algun cuidado en la recolección del fruto, pero en balde. Hace poco que un esportador introdujo ciertos vestidos con grandes bolsillos, que probablemente se usan en otros países para la cuidadosa recolección del algodón: *no se vendió uno solo*.

Al fin hijos de los españoles, i quien lo hereda no lo hurta. Los extranjeros constructores de ferrocarriles en Andalucía de España, lograron, a fuerza de mucho trabajo, que los peones de aquellas comarcas trasportaran la tierra en carros de mano, abandonando para el efecto los zurroneos cargados a espaldas. La innovación duró lo que las obras i su celosa inspección; pero apenas quedaron terminados los ferrocarriles, héteme usted que se arriñó el carro i volvió a imperar el zurrón. Ese tenaz afeerramiento a las viejas costumbres, por malas que ellas sean, lo hemos heredado nosotros, i de ahí proviene que cueste tanto trabajo el dar un paso adelante en la vía del progreso.

La última cosecha de algodón en los Estados Unidos del Norte, sabe usted que alcanzó a poco menos de cuatro millones de balas; pero la de este año está muy lejos de ofrecer tan copioso rendimiento. El ganado por una parte, las heladas i lluvias in-

perjudica sus tierras? La instrucción! la instrucción! He aquí lo único que puede salvarnos. Un hombre medianamente instruido, que sepa leer en libro i que lea efectivamente, no sostendrá tamaños adeseos.

A Dios gracias, el Estado de Bolívar, ha aceptado el sistema de instrucción nacional.

Pero vuelvo a las noticias de precios. Los de la *Quina*, son tambien regulares; i habiendo obtenido alguna alza el *palo-mora*, principia a reanimarse la esportación de este artículo cuyo transporte en el rio i por el canal de la Pina, da ocupación a muchos bongos.

Las *aguas*, o sea nuestro marfil vegetal, siguen muy solicitadas, con especialidad la tangua mediana; i sin embargo la esportación no está todavía a la altura que debiera, atendida aquella demanda.

Buen resultado han dado hasta la fecha, los ensayos de esportación del *mascavado* de Cartajena i de la *panela* de Santamarta. Me ocupé en recojer datos auténticos i suficientes sobre el asunto, i de ellos haré partícipe a usted en su oportunidad.

Como se ve, las noticias todas no pueden ser mas lisonjeras para nuestras industrias de esportación; i sin embargo no hai esportador que no se lamente como un Jeremias, i todos hablan de los negocios como si estuvieran a punto de ahogarse i no lo hicieran solo por falta de sogas.

¿No se ha fijado usted en este rasgo de nuestro carácter como pueblo industrial, rasgo consistente en la sistemática i medrosa ocultación del verdadero estado de nuestros negocios? Aquí nadie gana, nadie prospera: todos están en el camino de la ruina, i ricos conozco yo a quienes está intentado a darles una limosna, segun es el esfuerzo de sus jeremiadas.

¿A qué atribuir esta sistemática defraudación de la verdad? Es un lance que se saca día por día, hora por hora, a las embestidas del fisco i del petardo? Es en previsión de los efectos de la inseguridad política? Es miedo a la envidia, crujida por algunos amigos de la democracia, en uno de sus rasgos distintivos?

Algo de todo eso es; i el asunto merece la pena de ser estudiado a fondo. Allí en donde nadie puede o quiere hacer pública

estentacion de las conquistas de su trabajo, de su inteligencia o de su capital, debe haber i hai en efecto un vicio radical que es preciso estudiar para llegar cuanto antes a su mas completa estirpacion.

Quede reservado ese fecundo tema para otra ocasion, que en la presente yo me he alargado demasiado.

Des noticias mas, referentes a los Estados Unidos (de donde tenemos correspondencia i periódicos hasta de fecha 15 del pasado setiembre) i a Europa.

Es la primera sobre el tráfico del té, ya directo e independientemente establecido entre San Francisco i los puertos de la China. El 11 de setiembre llegaron a Nueva York ochenta carros cargados de té, procedente de San Francisco a donde lo trajera el buque de vapor de la respectiva línea chino-americana. El tráfico entre los puertos de ámbos países ha aumentado de tal manera, que las comunicaciones de esa línea, hasta ayer mensuales, han pasado a ser bimensuales.

El día en que el Cauca cambie de véras el fusil por el arado i realice la obra del camino de la Buenaventura, ese gran movimiento que se desarrolla en el Pacífico dará a sus poblaciones tanta vida i prosperidad como la que hoy tienen California, Chile i demas rejiones situadas sobre las costas de aquel océano. ¿Cuándo, pues, se verificará por los hechos, no por meras palabras que se lleva el viento, aquel saludable cambio sin el cual todo lo demas es efímero?

Lo referente a Europa pertenece, hasta cierto punto, a la rejion de los *enigmas* poblada por las comunicaciones telegráficas del cable trasatlántico, i aun mas nebulosa i fantástica desde que es el *Heraldo* de Nueva York, quien se encarga de reproducir sus misteriosos cuadros.

Hablase de una alianza franco-rusa, como contragolpe de la pruso-austriaca que se cree sellada en la conferencia de Gostein, i se agrega que Mr. Thiers i el Príncipe Gorschakoff, tendrán una próxima conferencia en Lausana. Algo enfermiza me parece la paz europea, de que es autor Mr. Bismarck. Para el Trebbia hubo un Zaina, para el Valtellina un Fontinoble, i para la Buena Ventura el contragolpe no de Sedan, pero sí del bombardeo de París i desmembramiento de la Francia?

Principian a llegar a Santamarta los pri-

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

Memoria sobre la marcha de la Idea federal en Colombia de 1810 a 1863.

(Continuacion.)

X.

Los que con mas pureza de intenciones combatian en aquella época el sistema federal, hablaban de la pobreza relativa de los tesoros de las provincias para sostener un gobierno propio, olvidándose por una parte, de que la cuestion no era de actualidad sino de porvenir. Cuántos males se hubieran evitado a Colombia si se hubiera dejado desde el principio del presente siglo el régimen que lo era tan querido! Los instintos del pueblo son siempre ciertos.

Con el argumento de que nosotros no eramos los Estados Unidos del Norte, se queria apagar la voz que estaba en todos los labios, i matar el pensamiento que estaba en todas las cabezas. Con un poco mas de conocimiento en la historia, se habria sabido que la libertad no es asunto de dinero. Mas austeras i bravas las liberales cortes del famoso Aragon, hacian constar en las actas parlamentarias del siglo XV, "que el valor de sus libertades públicas, era excesiva recompensa de la pobreza de la nacion i de la esterilidad de su suelo."

La federacion podia ser un mar de vasto, ilimitado horizonte para Nariño i los partidarios de este, pero no lo era ni podia serlo para dos millones de hombres que no solamente querian romper el yugo de la tiranía extranjera sino el de la intestina, representada en el centralismo, violento de suyo i nada parcial.

Los enemigos latentes de la independencia americana, a fin de pintar de un modo tático el gobierno de la madre patria como el mejor i mas ordenado de los gobiernos, trataban por cuantos medios les era dado, de desacreditar el sistema federal, calificándolo de utópico, débil, anarquizador, i propio mas para alimentar rivalidades locales, que para hacer la felicidad de la República. Los hombres llamados a figurar en los puestos públicos de primera línea querian para ellos la mayor suma de poder... algunos hasta habrian aceptado el titulo de vireyes! Nariño hablaba de cierta *aristocracia*... Emporó, como se los hizo, sobaciados, de que mas daño hacian al popular sistema era el estado de revolucion en que se encontraba el país: se tomaba por anarquía federal o nacida de la federacion, la anarquía revolucionaria o nacida de la revolucion. Qué

por otras aún mas *urjentes* segun la expresion del Senado, admitió éste la renuncia de Nariño en 19 de agosto, dándole cortesmente las gracias por sus servicios.

Los diputados que estaban en Ibagué resolvieron trasladarse a la villa de Leiva, a fin de esperar allí la reunion del Congreso. Nariño se retiró a su quinta de Facha, mas con fútiles i mentirosos pretextos fué sacado de allí el 11 de setiembre, 23 dias despues, i llevado en triunfo a la capital, donde se le vistió con el poder de la dictadura por algunos miembros de la representacion de Cundinamarca, aunque sin la mayoría legal. No obstante esto, los diputados reunidos en Leiva, apoyados por el Gobierno de Tunja i de otras provincias i por algunos jefes militares fieles a la patria, resolvieron su instalacion en Congreso en la mañana del 4 de octubre. El acto tuvo lugar con la pompa i solemnidad que fueron posibles.

Se habia perdido un tiempo precioso para la reorganizacion política del país. Dos años enteros se habian pasado en mutuas contrariedades, i la naciente libertad estaba a punto de fracasar. Verdad es que de esto no tenían la culpa sino los ambiciosos que no se preocupaban sino del deseo de gobernar sin atender a la causa de la República; empero, no por esto la mala situacion era menos cierta. En Pasto se habia perdido la expedicion de Macaulai; Monteverde habia subyugado a Venezuela i Cartajena habia sido invadida por las tropas de Santamarta. Qué diferentes hubieran sido estos resultados con un poco de mas grandéza de alma en los que se oponian a la organizacion de la patria. A Colombia no le faltaba en esos momentos mas que la formacion de un Gobierno jeneral. Eso pedian las provincias, eso aconsejaban los hombres ilustrados.

La instalacion del Congreso tuvo lugar en un templo católico despues del sacrificio de la misa, con la concurrencia de 11 diputados de Antioquia, Casanare, Cartajena, Cundinamarca, Pamplona, Popayan i Tunja.

La fórmula del juramento fué la siguiente: "desempeñar bien sus destinos sujetándose a la acta de federacion, sin reconocer otra autoridad suprema que la depositada en el Congreso por los pueblos de Nueva Granada, como los únicos árbitros de ella." Fué nombrado presidente Camilo Torres, vicepresidente Miramon, i Secretario el doctor Crisanto Valencia.

funcionario revestido de todos los poderes dictatoriales.

¿La revolucion de 1810 se habia hecho en beneficio de algunos hombres, o en beneficio de los pueblos?

¿Quiénes eran los mas tenaces enemigos, aunque enemigos indirectos, de la consolidacion de la independencia de España?

¿Quiénes, en fin, tenían la razon, los centralistas o los federalistas?

¿Quiénes servian a la libertad, i quiénes a los menguados intereses personales?

El resultado de estas contiendas fué la segunda guerra civil entre la provincia de Cundinamarca, que sostenia a Nariño, i Tunja i Socorro, que sostenian al Congreso nacional.

II.

La obstinacion de Nariño i los mayores recursos de que disponia, esto por una parte; i por otra los quebrantos notables que estaba sufriendo la causa primordial de la independencia, hicieron decir a Castillo i Rada, gobernador interino de la provincia de Tunja, en un oficio dirigido al dictador "que la provincia de Tunja estaba pronta a convenir en el establecimiento de un solo gobierno central *hasta* que se asegurase la libertad comun." Mas tardé, i por los mismos motivos, Antioquia se expresaba en los siguientes términos: "que estaba persuadida de la necesidad de formar un solo gobierno central, i que por parte de Antioquia se vendria en él siempre que los demas Estados lo adoptaran." Empero, tanto esta provincia como la de Cartajena, querian un Poder Ejecutivo plural, compuesto de tres individuos.

Un año despues la provincia del Socorro, obrando siempre bajo el poderoso influjo de las mismas razones, pidió como Cartajena i Antioquia, la centralizacion de los ramos de Guerra i Hacienda, i el establecimiento de un gobierno jeneral. Estas mismas eran las ideas del "El Argos," periódico redactado por el doctor José María Castillo.

Desde luego que esto no era volver atras por las provincias, sino pedir pura i simplemente el complemento del sistema. Ellas no pedian nada para sí: lo que querian era la pronta organizacion de un gobierno jeneral, que en los negocios jenerales las representase a todas i obrase por todas.

La verdad de que los inconvenientes del sistema federal no estaban en el sistema mismo como decian los centralistas, es que

So hacen notar cosas:

1.º Que el Ejecutivo ni simple derecho de leyes;

2.º Que el Poder del Cuerpo legislativo;

3.º Que los Secretarías colectiva e ind.

M. Thiers ha pasado el siguiente mensaje cirlo así, el prudente gobierno:

Señor Presidente:

Mi primer mensaje no es otro objeto sino el de suplir el defecto de mis sentimientos i el conducto por el cual las pruebas de alta moral me ha dado confiéndome la tutela del país.

Si para merecer esta consagracion de todos los corazones del país, yo me atrevo a ser digno de ella. Aplaudiré los partidos de la Asamblea i mismo pensamiento de Gobierno; i de suministrar honrar su mision, principalmente los sufrimientos del país i darle una posicion quillizadora tanto en el interior, librándolo de la jera i haciéndolo honrar.

Si esto es posible, tal constante de nuestros penes de todos nuestros esfuerzos gramos esto, podremos esperar el fallo del país al devolvérsenos ha confiado.

Al terminar este mensaje, os ruego acepteis mi por el concurso que me i mismo tiempo que la es consideracion.

El Presidente de la Rep.

En vista de la lei que surge esta pregunta: República no es la forma de gobierno que se le da, i que ni siquiera es lo tiempo ha sido nombrado.

No será Thiers sino i la Francia volverá cuando encuentre un

se cree sellada en la conferencia de Gotschakoff, tendrán una próxima conferencia en Lausana. Algo enfermiza me parece la paz europea, de que es autor Mr. Bismarck. Para el Trebbia hubo un Zama, para Tilsit, Fontainebleau. ¿Faltará por ventura el contragolpe no de Sedan, pero sí del bombardeo de París i desmembramiento de la Francia?

Principian a llegar a Santamarta los primeros canarios de la inmigración, no los canarios-pájaros, como dicen los burladores e incrédulos de por aquí (los peores enemigos del progreso) sino los canarios-hombres. Puede contarse con una inmigración lenta hasta de 800, en dos años. Sin embargo ya se habla de 1,000, de 2,000, i hasta de 4,000 alsacianos que vienen espontáneamente a hacerse cienagueros. Esto es poesía. Pero la prosa, es decir la realidad, de unos 800 o 1,000 isleños canarios, inmigrados en uno o dos años i un buen rato, basta para regocijar el patriotismo.

A contar desde enero de 72 en adelante, los buques de la Mala Real acudirán 2 veces al mes a Sabaniña: el 15 con procedencia directa de Europa; el 25 de Colon.

Concluyo esta carta en la oficina de la Administración de correos en donde el único empleado que ella tiene despacha actualmente: la correspondencia de Europa, Estados Unidos i Colon, traída por el *Borussia*; la correspondencia para Europa, Estados Unidos i Colon que ese mismo buque debe llevar hoy a dichos destinos; i la correspondencia i periódicos del correo que hoy también se despacha para el interior.

Todos *mi voluminosos*; i uno de ellos con encomiendas de dinero.

¿I si pita el *Gaira*, que se espera de Santamarta?

Pues este único empleado, suspenderá el despacho urgente de todos esos correos, cerrará su oficina, i se irá a pie o en carro, cual otro don Quijote, a recibir a bordo, es decir, en medio de un espantoso *va-i-ven*, las balijas que vengan de Santamarta.

Recomiendo al señor Secretario de Hacienda i Director general del ramo la consideración de este cuadro.

De usted cordialmente.—R. BERRA.

no mas para alimentar rivalidades locales, que para hacer la felicidad de la República. Los hombres llamados a figurar en los puestos públicos de primera línea querían para ellos la mayor suma de poder... algunos hasta habrían aceptado el título de vireyes i Nariño hablaba de cierta *aristocracia*... Empero, como ya lo hemos observado, lo que mas daño hacia al popular sistema era el estado de revolución en que se encontraba el país: se tomaba por anarquía federal o nacida de la federación, la anarquía revolucionaria o nacida de la revolución. Qué revolución no será anárquica?

El sentimiento de la revolución, unánime i extendido desde las riberas del Magdalena hasta las del Plata i desde Chile hasta Venezuela, hacia comunes a veinte naciones lo que era peculiar de cada nacionalidad. Esas nacionalidades estaban separadas por la naturaleza i por los hombres, pero como la guerra de la independencia habia hecho de ellas una misma cosa a los ojos de España i del mundo, como su destino era el mismo ante la libertad, se queria hallar en sus hechos políticos i administrativos una concatenación imposible. Los héroes que peleaban en una misma batalla por la independencia, no estaban de acuerdo en la tribuna sobre una misma idea. Habia hermandad de lides i no de pareceres políticos. Este hecho era enteramente natural, casi lógico; empero, se decia, se gritaba anarquía! No se han libertado, i ya no se pueden entender! Falló la vara de los vireyes, i hé aquí a nuestras repúblicas convertidas en nuevo campo de Agramante!

No; el instinto del pueblo estaba iluminado como en toda grande ocasión... no habia sombras sino en el alma de los ambiciosos.

1812 a 1814.

I.

Pacificadas las provincias de Cundinamarca, Tunja i Socorro con el tratado de Santa Rosa de Viterbo, Nariño renunció la presidencia ante el Senado de Santafé. Nariño se fundaba para renunciar en la guerra que se habia hecho a sus opiniones políticas por los *particulares, los pueblos i las corporaciones* (esto prueba la popularidad del sistema federal;) i decia que apesar de no haber variado de ideas, accedia a la reunión del Congreso por acatar la opinión de todas las provincias. Por estas razones, i

de un gobierno jeneral. Estas mismas eran las ideas del "El Argos," periódico redactado por el doctor José María Castillo.

Desde luego que esto no era volver atras por las provincias, sino pedir pura i simplemente el complemento del sistema. Ellas no pedian nada para sí: lo que querían era la pronta organización de un gobierno jeneral, que en los negocios jenerales las representase a todas i obrase por todas.

La verdad de que los inconvenientes del sistema federal no estaban en el sistema mismo como decian los centralistas, es que si Nariño se hubiera puesto a la cabeza de los primeros como se puso a la cabeza de los segundos, la forma federalista se habria establecido i aclimatado desde un principio en el país, sin obstáculo de ninguna clase. ¿Dónde estaba pues el mal?

(Continuará.)

Posterior.

FRANCIA.

La situación delicada de este país despierta un doble interes por su marcha política, i mayormente para los americanos no solo vinculados a los franceses por el instinto de la raza sino hoy también por la afinidad republicana.

El 31 de agosto último la Asamblea nacional sancionó la siguiente lei sobre organización del Poder Ejecutivo:

Art. El jefe del Poder Ejecutivo tomara el título de Presidente de la República francesa i continuará ejerciendo dicho poder bajo la autoridad de la Asamblea nacional.

Art. El Presidente de la República promulga las leyes tan luego como ellas lo son transmitidas por el Presidente de la Asamblea nacional.

Cuida de la ejecución de las leyes.

Reside en el lugar en donde se reune la Asamblea.

Será escuchado por la Asamblea nacional cuantas veces lo crea el necesario, i dando el correspondiente previo aviso el Presidente de la Asamblea.

Nombra i remueve los Ministros. El Consejo de Ministros i los Ministros son responsables ante la Asamblea.

Todo acto del Presidente de la República debe ser refrendado por uno de sus Ministros.

Art. El Presidente de la República es responsable ante la Asamblea.

En vista de lo surge esta pregunta República no de gobierno que cía, i que ni siq to tiempo ha sid i No será Th i la Francia v cuando trionf

Concinni

El cultivo del tr está tomando una Estados Unidos, riódico de agricu un elemento de i pues parece que e rablemente en su do aceite que en coma aceite de oli En China ese i mida i para el alu deja el maní, desp se emplea como al

Propiedades del algod

El profesor M. dar cuenta a la su de historia natural sultado de algunas hecho con el algod da esta sustancia rdinario de los sal ra la fotografía, no però basta añadir u ra que la disolución neamente.

Se puede hacer turando el algodón for sólido i sometie presión hidráulica da con una capá for nante mezclado con

De este modo se de billar superiores i fil, segun han dech aficionados a este ju

Para poder aver como se hace esta